

## PROTOCOLO DE APOYOS PEDAGÓGICO PROFESIONALES PIE ESCUELA EL DESPERTAR

- 1. Los horarios de apoyo pedagógico serán agendados en jornadas mañana y tarde desde las 9:00 de la mañana en adelante tratando en lo posible de no interferir con las clases online planificadas.
- 2. Las horas de taller de Lecto-Escritura pueden ser ocupadas para dar los Apoyos de Profesionales PÌE sin afectar su asistencia, privilegiando con esto el trabajo personalizado con el (la) estudiante.
- 3. Se llevará un registro de asistencia de cada estudiante, para poder tomar medidas frente a situaciones de no responder a los apoyos planificados.
- 4. El apoderado deberá justificar la inasistencia a un apoyo programado al menos 1 hora de anticipación para que el (la) profesional pueda disponer de ese tiempo. Se aceptarán justificaciones minutos antes de la clase, sólo en casos excepcionales y urgentes.
- 5. Si el estudiante no contesta la videollamada, se dará un tiempo de espera de respuesta y conectividad hasta 15 minutos, pasado este tiempo se registra inasistencia del estudiante.
- 6. En casos de inasistencias reiteradas a los apoyos pedagógicos, se procederá de la siguiente manera:
  - a) Al tener 3 veces sin justificación en no conectarse para recibir los apoyos de PIE, se coordinará una reunión via meet con apoderada(o) y Equipo profesional que apoya el proceso de Enseñanza-Aprendizaje del o la estudiante.
  - b) Al tener 6 veces sin justificación en no conectarse para recibir los apoyos de PIE, la asistente social realizará una visita al hogar con un aviso previo y mutuo acuerdo entre apoderado(a) y profesional.
  - c) Al tener 9 veces en no conectarse para recibir los apoyos de PIE, la Coordinadora PIE hará una visita, donde el apoderado puede optar por dejar de recibir los apoyos, asumiendo el poco compromiso y firmando una carta donde solicita se den otro tipo de acompañamiento a su hijo(a).

**EQUIPO PIE**